



RESOLUCION N° 0015 / 15 - TCP
SANTA FE, 22 de junio de 2015

VISTO:

El Expediente N° 00901-0070122-8 del Sistema de Información de Expedientes del Tribunal de Cuentas de la Provincia, relacionado con la Feria de Julio 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido por el artículo 12° del Título V – Licencias - Anexo II de la Resolución N° 021/93-TCP - Régimen Interno para el Personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia-, es preciso que se designen las autoridades de feria, debiendo quedar a cargo del Tribunal de Cuentas de la Provincia el Vocal que se determine en Reunión Plenaria;

Que, mediante Resolución N° 032/15-PTCP la Presidencia determinó, a los fines dispuestos por los artículos 1° y 2° del Anexo II de la prealudida Resolución N° 021/93-TCP, como feria invernal, el período 13-07-2015 al 26-07-2015;

Que, asimismo estableció los aspectos procedimentales derivados de la suspensión de todos los términos y plazos legales previstos a efectos del artículo 202°, inciso a) de la Ley N° 12510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto resolutivo, aprobando el Cronograma de turno de las autoridades de feria designadas para el período 13-07-2015 al 26-07-2015, ambas fechas inclusive; así como su notificación a las Jurisdicciones que integran los Poderes Constitucionales;

Por ello, de acuerdo a lo resuelto en Reunión Plenaria realizada en fecha 22-06-2015 y registrada en Acta N° 1439;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el cronograma de turno de las autoridades de feria designadas para el período 13-07-2015 al 26-07-2015 de acuerdo al siguiente

detalle:

////



////

RESOLUCION N° 0015 / 15 - TCP
Continuación-Hoja 2

a) Desde el 13-07-2015 al 19-07-2015:

Dr Gerardo Gasparrini – Vocal TCP

b) Desde el 20-07-2015 al 26-07-2015:

CPN Germán Luis Huber – Presidente TCP

CPN María del Carmen Crescimanno – Vocal TCP

Artículo 2º: Establecer que durante el período de Feria Invernal del 13-07-2015 al 19-07-2015 el Vocal Dr Gerardo Gasparrini estará a cargo de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a los estamentos internos del Tribunal de Cuentas vía Intranet TCP, a las Jurisdicciones que integran los Poderes Constitucionales, publíquese en la Página Web (TCP); luego, archívese.

Fdo.: CPN Germán Luis Huber- Presidente.
Dr Gerardo Gasparrini-Vocal.
CPN María del Carmen Crescimanno-Vocal.
CPN María Cristina Ordiz-Vocal Subrogante.
CPN Silvia María Zonta-Vocal Subrogante.
CPN Estela Imhof- Dtora Gral Asuntos de Plenario.

ES COPIA

C.P.N. ESTELA G IMHOF
Contadora Fiscal
Directora Gral. de Asuntos de Plenario
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia